

NUESTRA ACTITUD

El Decreto Legislativo del 28 de abril último, abre la campaña electoral para designar del 3 al 9 de julio próximo entrante, á la persona que deba regir los destinos de Guatemala, en el período presidencial que comenzará el 15 de marzo del año de 1905.

Justamente preocupados todos los pueblos de llamamiento tan importante, han comenzado ya las espontáneas manifestaciones acerca del candidato de su predilección; y nosotros, que constituimos un grupo de agricultores y propietarios, no menos interesados por la buena suerte de la República, con el carácter serio y leal que á nuestra condición corresponde, hacemos público nuestro parecer, pues no debemos ni queremos dejar de unir nuestra voz á la de la inmensa mayoría, proclamando como candidato de nuestras simpatías, al ciudadano ilustre, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, cuyos honrosos antecedentes por tan conocidos, es fuera de propósito referirlos ahora.

Nos concretamos tan sólo á protestar nuestra voluntad inquebrantable para concurrir, por cuantos medios estén á nuestro alcance y también con nuestros votos, al triunfo de nuestro candidato, convencidos como estamos de que será prenda segura de la paz y del engrandecimiento que anhelamos para nuestro bello país.

GUATEMALA, JUNIO DE 1904.

José Pinto, Mariano Cruz, Manuel J. Foronda, Rodrigo Amado, Romualdo Fuentes, Ramón Morales, J. Ismael Lavagnino, Ignacio G. Saravia, Adolfo Saravia, Mariano M. Ruiz, Alfredo Rodríguez, Juan E. Herrera, Ernesto Rodríguez, Carlos Márquez, Pedro Peláez R., Leonardo Herrera, Rodolfo Aguilar V., Felipe Quintana, Javier Larraondo, Salvador Coronado, Eugenio Mendoza, Ramón Calderón, Francisco Amado, Nazario Herrera, Feliciano Herrera, Salvador Barrueto, Agustín Martínez C., Federico Escobar, Francisco Estrada, Julio Escobar P., Modesto Fernández, José Franco, Francisco Castellanos, Salvador Rosales, Enrique Arce, Daniel Fuentes V., Vicente Vielman, Salvador Barrutia, J. M. Andrade, Miguel Fajardo, Eulogio B. Martínez, Alejandro García G., M. Jesús Archila, Emilio Escobar P., Jerónimo Rodríguez, José F. Oliva, Enrique Hidalgo, Fernando Archila, Pascual Velásquez, Modesto Fernández y otros más.

J. Antonio Lavagnino G.